

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



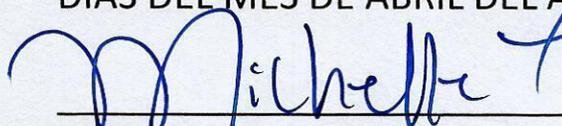
ACUERDO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR DEL CENTRO SICT BAJA CALIFORNIA, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES "TOME ACCIONES EMERGENTES PARA REPARAR EL TRAMO DE LA CARRETERA TIJUANA TECATE EN EL KILÓMETRO 27.5, A LA ALTURA DEL EJIDO MACLOVIO ROJAS, AMBOS SENTIDOS", TODA VEZ QUE, EXISTE UN DETERIORO GRAVE EN LA CINTA ASFÁLTICA CON DAÑOS EN SUS DIVERSAS CAPAS DESDE EL TERRAPLÉN, HASTA LA CARPETA ASFÁLTICA.

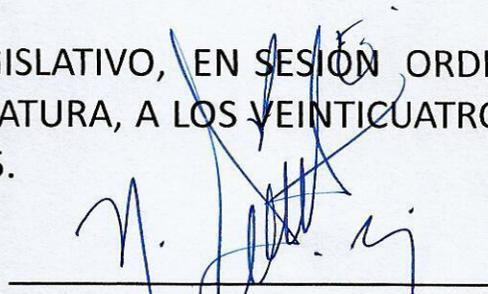
APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. LEÍDO POR EL **DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.
HONORABLE ASAMBLEA:



APROBADO EN VOTACION ECONOMICA

Michelle Tejeda Medina

El suscrito, diputado **Adrián Humberto Valle Ballesteros** en representación del Partido Revolucionario Institucional, en la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 Y 28 de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como en lo dispuesto por los numerales 110, 114 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por la que el H. Poder Legislativo, respetuosamente envié Atento **EXHORTO** al Ing. Rigoberto Villegas Montoya director del Centro SICT Baja California, para que en el ejercicio de sus atribuciones, **“TOME ACCIONES EMERGENTES PARA REPARAR EL TRAMO DE LA CARRETERA TIJUANA-TECATE EN EL KILOMETRO 27.5, A LA ALTURA DEL EJIDO MACLOVIO ROJAS, AMBOS SENTIDOS”**, TODA VEZ QUE, EXISTE UN DETERIORO GRAVE EN LA CINTA ASFÁLTICA CON DAÑOS EN SUS DIVERSAS CAPAS DESDE EL TERRAPLÉN, HASTA LA CARPETA ASFÁLTICA, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe un tramo de aproximadamente 75 metros que abarcan los 4 carriles y acotamiento de la carretera Mexicali Tijuana, a la altura de la gasolinera CONOCO y el Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD), que presentan un deterioro notorio, que ocasiona daños a los vehículos, retrasos en los traslados, inseguridad, riesgo para los transeúntes, así como lo más grave, retraso en el desplazamiento de los vehículos de emergencia.

Resulta preocupante que no exista un plan de mantenimiento de carreteras, situación que se complica al ser esta zona una de la más alta afluencia en la carretera Tecate-Tijuana, con tráfico pesado, vehículos de personal, transporte público y vehículos particulares, área con una alta densidad de población, que la convierte en área prioritaria en el área metropolitana de Rosarito, Tecate y Tijuana.

Sabemos que existen diversas carreteras del estado a cargo del centro SICT Baja California, que presentan un desgaste excesivo por falta de mantenimiento, sin embargo, por la importancia de la vía a la que nos referimos, es importante implementar un programa de emergencia para reparar los daños en la carpeta asfáltica para mejorar la movilidad.



Por lo anterior expuesto y con fundamento en el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por tratarse de un asunto del interés público, como lo es la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos en nuestro Estado, me permito someter a esta Honorable Asamblea la aprobación, con dispensa de trámite la siguiente:

PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO:

UNICO. - EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ENVIÉ ATENTO EXHORTO AL ING. RIGOBERTO VILLEGAS MONTOYA DIRECTOR DEL CENTRO SICT BAJA CALIFORNIA, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES "TOME ACCIONES EMERGENTES PARA REPARAR EL TRAMO DE LA CARRETERA TIJUANA TECATE EN EL KILOMETRO 27.5, A LA ALTURA DEL EJIDO MACLOVIO ROJAS, AMBOS SENTIDOS", TODA VEZ QUE, EXISTE UN DETERIORO GRAVE EN LA CINTA ASFÁLTICA CON DAÑOS EN SUS DIVERSAS CAPAS DESDE EL TERRAPLÉN, HASTA LA CARPETA ASFÁLTICA.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

Juntos por el bien de tu Familia
ATENTAMENTE

DIP. ADRIAN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS
XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

EN SESIÓN DE PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025, LAS DIPUTACIONES MARIA TERESA MENDEZ VELEZ, JULIA ANDREA GONZALEZ QUIROZ, TERESITA DEL NIÑO JESUS RUIZ MENDOZA, MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA, SE ADHIEREN A LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO, PRESENTADA POR **EL DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS**, POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR DEL CENTRO SICT BAJA CALIFORNIA, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES “TOME ACCIONES EMERGENTES PARA REPARAR EL TRAMO DE LA CARRETERA TIJUANA TECATE EN EL KILÓMETRO 27.5, A LA ALTURA DEL EJIDO MACLOVIO ROJAS, AMBOS SENTIDOS”, TODA VEZ QUE, EXISTE UN DETERIORO GRAVE EN LA CINTA ASFÁLTICA CON DAÑOS EN SUS DIVERSAS CAPAS DESDE EL TERRAPLÉN, HASTA LA CARPETA ASFÁLTICA.